WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 14182

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **10 de noviembre de 1978**, se instaura el **"Día Nacional de la Biblioteca Escolar",** propuesto por el Ministerio de Educación con Resolución Ministerial N° 1795-78-ED, este día 10 de noviembre, como el día nacional de la biblioteca escolar, en conmemoración a la obra del maestro Ciro Napanga Agüero, destacado educador nacido en la provincia limeña de Yauyos; promotor y fundador de las bibliotecas escolares.

Que, el 10 de noviembre 2024, cumplirá su **cuadragésimo sexto aniversario,** de la instauración del **"Día Nacional de la Biblioteca Escolar"** cuyo objetivo fue crear mecanismos de motivación a fin de que la población escolar y la comunidad estudiantil tomen conciencia de su importancia y coadyuven al desarrollo del país, debido a que las bibliotecas son importantes en el proceso educativo por ello es necesario promover su difusión y uso.

Que, las bibliotecas son sinónimo de educación, brindan innumerables recursos, como libros, acceso a internet, Instalaciones de impresión y programas educativos de capacitación profesional que permite impulsar el desarrollo económico, social y cultural, como lo planteaba José Carlos Mariátegui la educación única con la mirada a la realidad. Nuestra educación peruana no tiene un carácter nacional, sino es colonialista y colonizador, excluyente, clasista y elitista, reservada para la clase dominante del país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los niños y niñas amantes de la lectura, con sus conocimientos y aprendizajes trasmiten grandes enseñanzas a generaciones, con motivo de celebrarse **el 10 de noviembre,** del presente año, **el XLVI aniversario**, de instauración del **"Día Nacional de la Biblioteca Escolar"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación, para que haga extensivo el saludo, a todos los jóvenes y a los responsables de las bibliotecas escolares del Perú, un agradecimiento por tan loable trabajo que realizan en beneficio de los jóvenes.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 15:16:49-0500